

segunda convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador Único.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Se hace constar que a los efectos del artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con la legislación vigente, a partir del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista tiene el derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benetúser, 28 de febrero de 2008.—El Administrador, Carlos Gimeno Fortes.—11.033.

TALLERES INDUGAO, S. L.

Declaración insolvencia

Doña María Echeverría Alcorta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución n.º 113/07), y para el pago de 10.712,89 euros de principal y la de 1.071,28 euros y otros 1.071,28 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Talleres Indugao, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de febrero de 2008.—María Echeverría Alcorta, Secretaria Judicial.—10.000.

TAMIRAL, S.A.

Junta general extraordinaria

Los administradores mancomunados de la sociedad Tamiral, Sociedad Anónima, convocan a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el Hotel Lintzirin, carretera Madrid-Irún, km. 469, 20180 Oiartzun, el día 8 de abril de 2008 a las catorce horas treinta minutos, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar el día 9 de abril de 2008, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social y examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de abril de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de auditor para el ejercicio cerrado a 30 de abril de 2008.

Quinto.—Explicación de los administradores sobre la situación actual de la sociedad a nivel mercantil, fiscal, contable-financiero y judicial.

Sexto.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Séptimo.—Reanudación de la actividad comercial de la sociedad. Posible creación de una filial para canalizar las diferentes inversiones estudiadas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En virtud del artículo 114 del mismo texto legal, los administradores requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Oiartzun, 18 de febrero de 2008.—Los Administradores mancomunados, Yves Joinau y Xavier Martí Torrents.—10.710.

TECNITASA GESTIÓN HIPOTECARIA, S. A.

Previo requerimiento por parte de la socia doña Pilar Calero del Castillo, cumpliéndose los requisitos del artículo 100.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de abril de 2008 a las 16 horas y el día 11 de abril de 2008 en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Hotel Eurobuilding, Calle Padre Damián, número 23, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informes sobre:

- Situación económica y financiera de la Sociedad.
- Análisis de la evolución y desarrollo del denominado «Proyecto Castilla-La Mancha», informe económico financiero actual sobre dicho proyecto.
- Todas las contrataciones realizadas y/o cantidades satisfechas, en concepto de asesoramiento externo, relacionadas con el «Proyecto Castilla-La Mancha».
- Las retribuciones, por todos los conceptos, de las personas integrantes del equipo directivo de la Compañía.
- Las medidas adoptadas por el Consejo de Administración, en relación al Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando, en su caso, los acuerdos complementarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para ello.

Se ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta.

Madrid, 20 de febrero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gallardo Redondo.—9.942.

TENDERS AGRUPATS, S. A.

(En liquidación)

Balance de Liquidación

Según acuerdo de la Junta General Universal de accionistas, celebrada el 20 de diciembre de 2007, se acordó, por unanimidad de los asistentes, aprobar el siguiente

Balance final de liquidación, que a continuación se transcribe, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

| | Euros |
|---------------------------------------|--------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado financiero: | |
| Provisión Fondo de Responsabilidades. | 120.000,00 |
| Deudores | 47.248,29 |
| Tesorería | 1.883.367,09 |
| Total activo | 2.050.615,38 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 346.326,25 |
| Reservas | 441.281,34 |
| Perdidas y ganancias | 1.263.007,79 |
| Total pasivo | 2.050.615,38 |

Reus, 12 de febrero de 2008.—Los Liquidadores mancomunados, Juan Pascual Esteban Tomás, Germán Fillat Prior y César Parisi Cuadrat.—9.860.

TERESA SANCHIS GULLÓN Y CEMAVI 2000 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 109/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Patrao Tomás Unci contra las empresas codeemandadas Teresa Sanchis Gullón y Cemavi 2000 Construcciones y Reformas, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 20 de febrero de 2008 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de las empresas «Teresa Sanchis Gullón y Cemavi 2000 Construcciones y Reformas, S. L.», a los fines de la presente ejecución por importe de 2.220,66 euros, de principal, 360,85 euros de intereses y costas.

Madrid, 20 de febrero de 2008.—D.ª Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.—9.960.

TORRECILLA Y ALBALA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ciudad Real, calle Obispo Estenaga, n.º 6, el día 19 de abril de 2008, a las once horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.